

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Para el Brasil y la Argentina.

El grandioso trasatlántico á dos hélices de la Societe generale de transports Maritimes á vapeur

El magnífico y rápido trasatlántico, de la Compañía AUSTRO AMERICANA

SOFÍA HOHENBERG

saldrá el día 25 de Agosto de 1909, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para BUENOS AIRES, con escala en las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo.

CONSIGNATARIO: **M. Berjon.**—Bulevar del Principe, 59.

"Formosa"

saldrá del puerto de Almería el día 12 de Agosto de 1909, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª económica y 3.ª clase para Buenos Aires, con escala en Málaga, Dakar y Santos (Brasil).

AVISO.—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior á la salida del buque.

Ligerezas inexplicables

Durante estos días, de honda agitación nacional, los espíritus serenos hemos podido observar un extraño fenómeno. Los elementos ministeriales y las entidades y corporaciones más ó menos interesadas en tributar incondicional aplauso al Gabinete presidido por el señor Maura, han mostrado empeño en distinguirse de los demás elementos sociales con la efusiva ostentación de sus sentimientos patrióticos. No les acompaña la fortuna, empero, en esa empresa. No fueron jamás los ministeriales los exclusivos poseedores del sentimiento patrio, y, en cambio, erraron al manifestar esos mismos sentimientos, pecando de injustos unas veces, de ligeros las más.

Ejemplo vivo de eso lo acaba de ser la Cámara de Comercio de Almería. Nuestra Cámara de Comercio, impresionada por el rumor de los sucesos que en Barcelona se han desarrollado estos días, pero desconociendo la causa y la naturaleza de los mismos, se ha creído en el deber de reunir su Junta y de redactar una circular, dirigida á las demás Cámaras de España, circular por la cual se excita á los elementos mercantiles del país á una gran represalia de carácter económico contra Cataluña. El acto ha sido realizado al impulso del sentimiento de patria. Nosotros consideramos ese acto como una gran locura, como un peligroso extravío del sentimiento que se invoca.

Nadie ha padecido ni padece en España, con los sucesos ocurridos, mayores daños que la propia Cataluña y la ciudad de Barcelona.

Fueron esos acontecimientos de la naturaleza que fueren—que de esto nada sabemos—, para la industria y para el comercio de la capital del principado, los cuatro días de agitación y de tumultos, con toda la anormalidad que ellos trajeron consigo, suponen una pérdida de centenares de millones, suponen la ruina total de muchos ciudadanos, que sólo del trabajo desahogado en medio de la paz vivieron toda su vida. Haber sido por designio del acaso teatro de sangrientos y lamentables sucesos, es para toda ciudad una desgracia, ante cuya contemplación se debe sentir infinita piedad, mas no rabiosa ira.

Las autoridades civiles y militares que en la ciudad de Barcelona han actuado estos días, han actuado, sí, contra los sediciosos que perturbaron el orden; pero actuaron del modo que lo hicieron precisamente en defensa de otros elementos sociales que en Barcelona viven del trabajo y de la paz, y que no han merecido consideración alguna á nuestra irritada Cámara de Comercio!

La autoridad, allí, habrá sido: para los unos, castigo; para los otros, tutela. Nuestra Cámara, con inconcebible ligereza, se olvidó de estos distinguidos y comprendiendo en el mismo anatema á los justos y á los pecadores—enmendó la plana á las propias autoridades concitando con su circular en contra de Barcelona las pasiones de España entera. La locura no ha podido ser más grave y expuesta. Esa circular de nuestra Cámara de Comercio habrá querido ser patriótica—no dudamos de la intención—pero en realidad resulta inspirada por un rabioso sentimiento.

Es una insignificante torpeza tratar de privar del afecto de todos los españoles á una región de España sobre la cual se ha cernido la más tremenda desgracia. Quien así se produce—aun obrando al influjo de un exaltado sentimiento de patria—labora por irreflexión en pro del separatismo—con más peligrosa eficacia que los más fanáticos partidarios del estatismo catalán.

No es así como se hace patria. Quien pone por cimiento de la vida pública sentimientos de odio en las relaciones de una región con el resto de España, es el principal perturbador de la vida nacional.

La Cámara de Comercio de Almería debiera meditar un poco lo que acaba de realizar y debiera apresurarse á rectificar sus errores. A ello obliga el patriotismo: el verdadero patriotismo.

A ello obligarán siempre las consideraciones y respetos que deben á los actos del partido conservador todos los conservadores.

A ello obligará tal vez muy pronto los acuerdos y repulsas de las demás Cámaras de Comercio de España.

MINERALES

Don Rafael Martínez, compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes, dirigirse á D. Juan Rodríguez Burgos.

ECOS DE LONDRES Tropas coloniales.

¿Qué clase de tropas envían ustedes al Rif?—me ha preguntado esta mañana un comandante de infantería, que acaba de regresar de Somalilandia, donde ha estado peleando contra las huestes del Mullah.

El comandante traía en la mano un número del "Daily Mail", que hablaba de España en términos que yo no puedo reproducir.

—Pues... las tropas normales—contestó el cronista.

—Pero, veamos... ¿Tropas profesionales, coloniales, voluntarias?

—No, las tropas normales. En España no tenemos ni tropas profesionales, ni tropas coloniales, ni tropas voluntarias. Por eso mandamos las ordinarias.

—Veamos, veamos; usted no querrá decir que se emprende una campaña colonial con las tropas ordinarias, porque supongo que en España, como en el Continente, regirá un sistema de servicio obligatorio.

El cronista explicó que, en efecto, rige en España un sistema de servicio obligatorio con redención á metálico; pero el comandante prosiguió su argumento como si no le hubiese dicho nada.

—El servicio obligatorio y universal es indispensable y excelente para las grandes guerras en que corre peligro el territorio nacional; pero es inaplicable para las guerras coloniales, porque es imposible hacer sentir á las multitudes la necesidad de las guerras coloniales. ¿Me sigue usted? Una gran guerra nacional sólo puede hacerse bien cuando la inspira un gran sentimiento colectivo. Una guerra colonial no puede surgir de un gran sentimiento colectivo, porque esencialmente es un negocio, que se emprende si conviene y no se emprende si no conviene; pero nunca una absoluta necesidad colectiva, y ha de tratarse como un negocio.

La razón de que Inglaterra posea el mayor imperio colonial de la tierra, consiste en que sólo hemos empleado para adquirirlo y conservarlo tropas profesionales, voluntarias ó coloniales, y nunca hemos apelado para estos fines al reclutamiento obligatorio. Francia, Holanda, Bélgica, los Estados Unidos, todas las naciones colonizadoras, tienen que emplear tropas especiales para mantener sus colonias. Ningún Gobierno civilizado podría reclutar obligatoriamente sus tropas para empresas coloniales sin exponerse á la hostilidad de todo su pueblo. ¡Esto es elemental! ¡Ni siquiera el Imperio romano habría podido fundarse con un sistema de reclutamiento obligatorio, porque los mayores enemigos del Imperio habrían sido los mismos romanos! ¡Las colonias que no puedan adquirirse ó conservarse con tropas especiales y costeadas por las mismas colonias, no valen la pena de ser adquiridas ó conservadas y acaban, en definitiva, por perderse si es preciso acudir al reclutamiento obligatorio para imponer sobre ellas la soberanía!

—Pero, si no tenemos otras tropas!—arguyó el cronista, en cuanto pudo abrir la boca.

—Pero el comandante no le hizo caso. La expresión ceñida de su rostro había desaparecido; se entreabrió una sonrisa por entre sus bigotes caídos de militar inglés; tendió la mano al firmante, y dijo:

—¡Vaya, vaya!... Había formado mala opinión de los paisanos de usted. Ahora veo que sólo se trata de una experiencia gubernamental... Repase usted la historia de las guerras de estos trece, ó catorce años. Ya verá que los errores más fundamentales consisten en emprender guerras coloniales con soldados reclutados obligatoriamente en la metrópoli.

Ramiro de Maezú.

De La Correspondencia de España.

La flor natural

Los señores que componen el Jurado para juzgar los trabajos presentados á los temas de Literatura de la convocatoria de los Juegos florales organizados por el Ateneo de esta capital, señores Regulez, Cassinello, Huertos, Carrillo y Díaz Gálvez, se reunieron ayer tarde para examinar las composiciones de los poetas que han concurrido optando á la flor natural y adjudicar ésta.

Las composiciones presentadas han sido las veinte y dos siguientes:

1. La nueva raza.—Lema: Lira y espada.

2. Flores del alma.—Lema: Fénix.

3. El alma del arte.—Lema: Eternidad.

4. Emigrantes.—Lema: La canción de los débiles.

5. ¡Patria!—Lema: Patriam diligere est dignificare se ipsum.

6. Amores florales.—Lema: Firmeza y humildad.

7. La canción de la raza.—Lema: Sangre moza.

8. ¡A la lucha!—Lema: Todo por la Patria.

9. De la tierra baja.—Lema: ¡Poetas!

10. Las ilusiones del alma.—Lema: Las ilusiones del alma.

11. Ensueños.—Lema: El amor puro, desinteresado y sin límites, etc.

12. Recuerdos.—Lema: Mi silueta.

13. Las chumberas.—Lema: "Almería, quita te viera".

14. El Himno del bronce.—Lema: "Almas".

15. Poesía.—Lema: La poesía no está en lo que se dice, sino en lo que se siente.

16. El poder de la hermosura.—Lema: Contrición.

17. Amor y poesía.—Lema: Renacimiento.

18. Los amores.—Lema: "La canción del ideal".

19. ¡A vosotras!—Lema: Amor, pasión, hermosa bendición, etc.

20. Los viejos.—Lema: Deus haec nobis otia fecit.

21. Patria, Fides, Amor.—Lema: ¡Luchemos por la Gloria!

22. El poema del quebranto.—Lema: "Irene".

Según tenemos entendido el Jurado concedió el premio de Honor y cortésia á la poesía "Los Viejos", de la que nos dicen es autor el brillante poeta don Norberto Torcal, Director de "El Noticiero" de Zaragoza, que ya ha obtenido idénticas recompensas en distintos Juegos florales y últimamente en el concurso celebrado en Zaragoza con motivo del centenario de los "Sitios".

El acrésit ha sido concedido á la poesía "La nueva raza", de que es autor D. Eduardo de Ory, individuo de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla, Director de la revista "Diana" y que también ha obtenido premios, entre otros, en los Juegos florales de Granada, Cádiz, Lugo, etc.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Temperatura máxima al sol. 36

Ídem máxima á la sombra. 30

Ídem mínima. 20

Presión barométrica. 761'8

Dirección del viento. S.O.

Lluvia. 00

Evaporación en m.m. 5'0

Humedad relativa. 8'05

Para los reservistas y el hospital de sangre.

El sentimiento patriótico de Almería y de la solidaridad nacional, sigue manifestándose ostensiblemente por todos los elementos sociales de la localidad y de la provincia.

El Ayuntamiento de Alhama, por unanimidad, ha acordado:

1.º Facultar al alcalde para que en cada caso concreto auxilie á las familias de reservistas vecinos del pueblo y por el tiempo que permanezcan en filas, llegando si es preciso, á confeccionar un presupuesto extraordinario.

2.º Para el caso de que en Almería se instale un hospital de sangre, contribuir con todos los fondos que permita el presupuesto, para lo que la Comisión de Hacienda suprimirá y reducirá todas las partidas posibles y que no sean de pago forzoso ó obligatorio.

Los empleados municipales, por iniciativa del secretario, don Francisco López Gómez, se suscriben por un día de haber.

Por el municipio se excitará el celo del vecindario, para abrir una suscripción popular que encabezarán los señores concejales con objeto de allegar recursos con que atender al sostenimiento del hospital.

El Alcalde, por su propia iniciativa, ha socorrido y seguirá socorriendo, con un modesto donativo de dos pesetas á todos los soldados ahogados que sean llamados á incorporarse á sus respectivos destinos.

El Ayuntamiento aprobó por unanimidad es á conducta y acordó que se siga haciendo lo mismo, mientras duren las actuales circunstancias.

Este soberano ejemplo que ofrece el pueblo de Alhama, no debe ser echado en saco roto por los otros pueblos en que el caciquismo mauritano se enseñorea.

Kermesse. Siguen muy adelantados los trabajos para la celebración de esta culta fiesta por parte de los jóvenes que componen la comisión organizadora.

Se ha repartido entre los comerciantes de esta plaza, gran número de circulares, suplicándoles presten su concurso y creemos que á esta invitación responderán como siempre que se trata de actos tan humanitarios.

El Alcalde, señor Pérez Ibáñez, ha cedido gratuitamente á los organizadores las maderas y demás útiles necesarios para la Kermesse, como así mismo la banda del Municipio.

El presidente de la Comisión provincial de la Cruz Roja, Sr. Leal de Ibarra, también ha ofrecido mandar la banda de música de esta entidad.

La Kermesse se celebrará fijamente en las noches de los días 7 y 8 del corriente mes, en la plaza de la Libertad.

Esta fiesta resultará muy lucida, contribuyendo á ella nuestras distinguidas y bellas paisanas, que sin duda no regatearán su concurso á este acto, teniendo en cuenta la índole y fines que se persiguen con la celebración de dicha fiesta.

Ayer empezaron á recibirse numerosos y valiosos regalos, los cuales se encuentran expuestos en los escaparates de la papelería "Non plus Ultra".

Mañana se publicarán los nombres de los donantes.

Obreros generosos.

Los honrados y laboriosos obreros Jerónimo Díaz García, Juan Ubeda Martínez, José Vizcaino Zapata y Eduardo Díaz Amate, nos manifiestan, por medio de expresiva carta, que en el caso de instalarse en esta ciudad un hospital de sangre, están dispuestos á ofrecer su concurso incondicionalmente para hacer guardias durante la noche.

Merece nuestro aplauso la patriótica actitud de esos trabajadores.

Ofecimiento valioso.

En el "Noticiero Granadino", llegado ayer á esta capital, leemos lo que sigue:

"El rico propietario de esta ciudad, Sr. Burgos Careaga, visitó ayer al gobernador civil para ofrecer una magnífica posesión á veinte minutos de distancia de la estación ferroviaria de Almería, á fin de que durante la actual campaña de Melilla se establezca en aquélla un hospital de sangre.

También ha ofrecido el Sr. Burgos contribuir con una importante cantidad en metálico para los gastos que ocasione la instalación del hospital.

El gobernador civil dió conocimiento al ministro de las ofertas del señor Burgos.

Contestó el ministro que el Sr. Soler visitase al Sr. Burgos para darle las gracias é indicarle que se acepta el ofrecimiento."

La finca ofrecida por el Sr. Burgos es la conocida por "El Mami", situada á corta distancia de esta ciudad.

El "Radical" y el Correo.

Varios de nuestros suscriptores de la provincia, nos escriben comunicándonos, que nuestro número del domingo pasado, 31, no lo han recibido.

Hemos trasladado la queja á quien corresponde y esta autoridad nos ha manifestado, que El Radical de ese día fué detenido en Correo, por insertar los sueltos titulados, "Demuniciados" y "Las madres".

Sirvan estas líneas de justificación á nuestros queridos amigos y favorecedores.

Registro civil.

DIA 3.

Nacimientos: Enrique González Muñoz, Emilio Belmonte Román, Antonio Martínez, María Sánchez Sánchez, María de los Dolores Cortés y María Jiménez Terol.

Defunciones: José Vizcaino González, María Joya Jiménez, Emilio Guirado, Enrique Morata Heredia, Ana Díaz Navarro, Teresa del Águila Ruano y María Martínez Miralbo.

Casamientos: Ninguno.

NUESTRA GALERIA

Al señor Alcalde.

Ayer se vió honrada nuestra galería de "Cabezas parlantes" con la firma ilustre de González Garbín, el viejo maestro, el sabio humanista, el egregio almeriense que mayor enaltecimiento presta á nuestra adorada tierra en el día de hoy. Su crónica íntima, modelo de sinceridad, ha sido muy admirada por los lectores de nuestro diario, y ha caído como un fresco rocío sobre las almas de los numerosos discípulos del paisano ilustre. Ha tenido González Garbín el don de evocar con sus notas todo un viejo mundo, saturado de muy gratos recuerdos para la generación que declina, y el de infundir alientos y entusiasmos con el ejemplo de su vida á la generación que empieza. González Garbín es un alma muy grande y muy almeriense. Sus virtudes son las virtudes típicas de nuestra tierra. Es el viejo maestro un sabio de cuerpo entero que ennobleciera con su talento muchas catedras de la nación española, y al dirigirse á sus paisanos para hablarles del culto de su vida, lo hace en términos tan candorosamente humildes que enternece.

Bien haya el paisano ilustre á quien tantas ennoblecidas debemos por su trabajo de ayer. Desde estas columnas, en nombre propio y en el de sus discípulos y admiradores, le enviamos el más cordial saludo y la expresión de nuestra gratitud.

Cartera judicial.

Señalamientos para hoy: Causa del juzgado de Vera, contra Angela Cano Cano y otra, por estafa. Abogado, señor Haro; procurador, señor Zárate.

Campaña uvera.

A las 6 y media de la tarde de ayer amarró en nuestro puerto el vapor "Ellesmere". Media hora después empezó á cargar, tomando 920 barriles con destino al mercado de Manchester, para donde saldrá hoy.

Continúan en puerto el vapor "Leonora", que anoche dejó estibados en sus bodegas 2.175 barriles, para Liverpool, y el "Ren", que lleva cargados 141 barriles, con igual destino.

La entrada durante el día de ayer fué floja, pudiendo calcularse en unos 1.000 barriles; y la existencia sobre muelle, en 3.000 próximamente.

Los cargamentos de los vapores "Serdinero" y "Tambre", serán ofrecidos hoy en el mercado de Liverpool.

Para hoy se anuncia la llegada de los vapores "Segontian", "Vito" é "Izaro".

Los tres vienen á tomar barriles para Liverpool, y el último admitirá además carga para Glasgow.

Por carta de la casa Salvador Marasca, de Londres, sábase que ya se ha vendido el primer cargamento de uva de Denia (unos 3.000 barriles), que condujo el vapor "Canganian".

Los precios obtenidos son los siguientes: uva negra, de 6; á 8.; ídem blanca, de 5; á 7.

Comisión provincial.

LA SESION DE AYER

Con asistencia de los vocales señores Enciso y Bellver, bajo la presidencia del señor Nin de Cardona, celebró ayer sesión la Comisión provincial, adoptando los acuerdos siguientes:

Reclamar de la Junta municipal de Bayarce, el acta de proclamación de concejales y que se cumpla el artículo cuarto del real decreto de 24 de Marzo de 1891, por virtud de reclamación de D. Manuel Sánchez Marín.

Informar al Gobernador, que procede estimar las reclamaciones de don José y D. Fernando Galetti, de Almería, contra su inclusión en el repartimiento vecinal de Huéncica.

Formulada por don José Godoy García, de Alhama, una denuncia de incapacidad contra los cinco concejales electos últimamente, se acordó sea tramitada por la alcaldía.

Interpuesta por varios electores del pueblo de Ohanes, una reclamación contra la elección de concejales realizada últimamente en dicho pueblo, se acordó que, transcurrido el plazo que señala el artículo cuarto del real decreto de 24 de Marzo de 1891, se remita á esta corporación el expediente original.

El no abillísimo y afamado matador de toros Ricardo Torres ha dirigido á la señora marquesa de Squilache la siguiente carta:

"Excelentísima señora marquesa de Squilache. Muy señoría mía y de mi mayor respeto: Enterado por la prensa de que usted, perseverando en sus caritativos sentimientos, tiene el propósito de organizar varios espectáculos cuyos productos serán destinados á mejorar algo la situación de las familias de los reservistas llamados á filas por la campaña actual, quisiera yo que me hiciera el honor de considerarme como colaborador en esta su obra y utilizase mis servicios para cuanto crea útil.

Empezo por brindarle á usted, por si se estima aceptarlo, mi trabajo como artista, ofreciéndome á torrear en Madrid una corrida de seis toros y solo, ó, si lo cree necesario, alternando con quiebra diga.

Dados mis compromisos ya adquiridos, sólo puedo ofrecer las siguientes fechas: 28, 29 y 30 de Septiembre, pues todos los días festivos los tengo contratados en otras plazas.

No creo necesario indicar que, dado el fin benéfico que á usted inspira y mi deber como español, mi trabajo y el de mi cuadrilla será completamente gratuito, y aun así, creo no corres-

Se acerca á nuestra Redacción.

Encarnación Pérez Carmona, habitante en la calle de Sequeros, núm. 46, bajo, para decirnos que su marido y sus siete hijos se encuentran en cama, sufriendo una temible enfermedad contagiosa y la miseria más deplorable.

Trasmitimos al Sr. Alcalde ese lamentable caso, para que lo oiga y atienda, debiendo al propio tiempo comprobar la importancia de la dolencia referida, para poner en práctica las medidas de aislamiento que la ciencia aconseja.

Esperamos que el Sr. Pérez Ibáñez adoptará con la urgencia que el caso requiere esas prudentes determinaciones.

Varios vecinos de la calle del Tenor Iribarre, se quejan con justísima razón de las molestias que les ocasiona el abandono en que ha dejado la Asociación obrera el solar cedido por el Ayuntamiento, con destino al edificio de la Casa del Pueblo.

En efecto, señor Alcalde, al hacer el derribo de la casa que ocupaba dicho solar, se ha dejado en la tapia de fachada un boquete, por el cual penetran nuestros más distinguidos gofos, no solamente á realizar todo el extenso repertorio de sus inocentes juegos, como el de las chapas, carteta, etc., etc., sino á convertirlo en lugar inhógeno escobón municipal.

Los vecinos de las casas contiguas tienen que habérselas diariamente con esos sujetos, á quienes de nada sirven la protesta ni la amenaza, confiados siempre en la puerta de escape que en todo caso tienen á su disposición.

¡No sería conveniente, señor Alcalde, disponer el inmediato ampliamento de ese boquete que tantos sinsabores proporciona á los vecinos de la calle del Tenor Iribarre?

Y para terminar este capítulo de quejas, diremos también, señor Alcalde, que los vecinos de la calle de Antonio Vico se encuentran muy disgustados de la pésima situación en que se halla el piso de dicha calle, abandonada por el Ayuntamiento desde tiempo inmemorial.

Toros y toreros.

En Granada es grandísima la animación que reina con motivo de las corridas de nuestra feria, pudiendo asegurar que los botijos que hay anunciados vendrán el día 11 por la mañana atestados de granadinos.

Ya han pedido para días corridos buen número de localidades.

En Orense aumenta el entusiasmo taurómico que es un gusto.

Los aficionados orenses han pedido á la empresa de nuestro circo taurino un gran número de localidades para las corridas de toros de feria.

Han contratado el magnífico vapor "Turia" para hacer el viaje á esta, y están en negociaciones con el "Numancia", por si no fuese bastante el primero, dado el gran número de aficionados que desean concurrir á dichas corridas.

Dicho vapor ó vapores llegarán á esta el día 11 por la mañana.

¡Bien por los orenses!

ponder, como es obligación, al sacrificio que esos hermanos, con tanto heroísmo, están realizando en Africa por todos los españoles.

Encarecidamente ruego a usted, señora, no olvide mi ofrecimiento, y con ello le vivirá eternamente agradecido por haberme dado lugar a ayudarla con mi modesto esfuerzo en su hermosa obra de caridad.

Con mil perdones, y quedando siempre a su disposición de usted, se repite su seguro servidor, q. b. s. p., RICARDO TORRES, Bombita.

La corectísima carta del simpático Bombita, es una prueba de noble y desinteresado patriotismo. Hasta ahora no ha tenido imitación por ninguno de sus compañeros, y justo es que vean sus buenos propósitos y el gran fin que se cierran, toda vez, que se brinda a matar seis toros en Madrid, sin retribución ninguna para él ni para su cuadrilla, para que así sean mayores los beneficios que se obtengan.

Digno de todo elogio es el pensamiento del gran torero, y seguramente será secundado por muchos y valientes matadores, que querrán cooperar con su trabajo, a tan benéfica obra.

El diestro Gallito ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad. Parece seguro que no habrá necesidad de operarle. Sinceramente deseamos su completo y pronto restablecimiento.

V. T.

Vapores fruteros DE Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. SUCESORES DE RICARDO JIMÉNEZ EN LONDRES



Para Liverpool Vapor LEONORA, (línea Serra) está en puerto a la carga.

EIS EGONTIAN, cargará el 3 Agosto.

Para Glasgow. El BURRIANA, cargará el 6 Agosto. Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.

Vapores fruteros. El acreditado vapor ELLESMERE, de la línea Watson, está en puerto.



Para Liverpool directo. El magnífico y rápido vapor VITO, de la línea Glynn, estará en puerto el 4 del corriente, con hueco de 4.000 barriles.

Para Glasgow directo. El magnífico vapor NETO, de la acreditada línea Whimster, estará en puerto el 6 del corriente.

Agente, Antonio González Egea.

Vapores fruteros. Directo para Liverpool y Glasgow. El magnífico y rápido vapor «IZARO», de la línea Vasco-Cantábrica, expresamente construido para el transporte de frutas, se halla en puerto, admitiendo carga para Liverpool y Glasgow.



Los vapores de la citada compañía Vasco-Cantábrica, han adquirido extraordinario crédito en el puerto de Valencia, tanto por su rapidez como por las excelentes condiciones que poseen para el transporte de la carga.

Agentes: Romera Hermanos y Compañía. Paseo del Príncipe, 71.

Vapores fruteros. El conocido y bien ventilado vapor REM, cargará el lunes, 2 de Agosto.

Para Hull y Newcastle. El vapor ALBIS, llegará el 6 de Agosto.

Agente: Alfredo Rodríguez.—Gerona, 5.



Vapor para Orán. El magnífico vapor español TINTORÉ, saldrá todos los martes para Orán, con escala en Aguilas y todos los sábados, de Orán para Almería.

NOTA: A partir del 21 de Agosto, las salidas para Orán y Aguilas, serán en los días 1.º, 2.º y 21 de cada mes y las salidas de Orán para Almería, en los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Se despacha por su consignatario, hijo de Ricardo Jiménez, Sociedad en Comandita.



El magnífico vapor español TINTORÉ, saldrá todos los martes para Orán, con escala en Aguilas y todos los sábados, de Orán para Almería.

NOTA: A partir del 21 de Agosto, las salidas para Orán y Aguilas, serán en los días 1.º, 2.º y 21 de cada mes y las salidas de Orán para Almería, en los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Se despacha por su consignatario, hijo de Ricardo Jiménez, Sociedad en Comandita.

Sucesos.

Herido. En ocasión de encontrarse jugando con una hoz el niño José García, de 12 años de edad, se produjo varias heridas en los dedos de la mano izquierda.

Accidente. Ayer fué curado en la casa de socorro municipal el obrero Agustín Plaza García, de 20 años de edad, de una herida contusa situada en la falange tercera del dedo índice de la mano izquierda, producida al descargar unos vagones.

A presentarse. En el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, deberán presentarse para recoger sus pases, los mozos de clarados soldados en la quinta del año actual, advirtiéndoles que de no verificarlo, sufrirán los perjuicios que la ley determina.

Expediente. El Alcalde envió ayer al Gobernador, para su aprobación, el expediente de excepción de pago para los gastos de feria.

Un concurso. En el salón de sesiones del Ayuntamiento, se celebrará hoy, a las doce de la mañana, el concurso para adjudicar el servicio de pintura de la fachada del Mercado y bancos de los paseos públicos.

Vida municipal.

Por canon de superficie. Don Antonio Fernández Palacios ha presentado en este Gobierno dos recibos de canon de superficie, correpondientes al primer trimestre del año actual, por las minas "Quinta" y "Séptima", expedientes números 28.044 y 28.191, del término de Cuevas.

Renuncias. Don Antonio Acosta Oliver ha renunciado la propiedad de los registros mineros "Demasia a San Feliciano", número 26.805 y "San Antonio", número 26.806, del término de Nijar.

Registro. Don Justo Martí Albert, vecino de Almería, ha solicitado del Gobernador la propiedad de 39 pertenencias de mineral de hierro con el nombre "Segundo Gallo", número 31.228, en el paraje llamado Cerro de la Mesa, término de Gádor.

Replanteo. El personal facultativo de minas practicará dentro de breves días el replanteo y deslinde del registro "Demasia a Aguirre", número 23.940, de Bédar, y propiedad de D. José Manuel Aguirre.

Un plazo. Por el Gobernador se ha concedido a los dueños de las minas que a continuación se expresan, un plazo de diez días para que presenten el papel de reintegro correspondiente a los derechos del título de propiedad y superficies concedidas:

Don Antonio Nieto Castilla, dueño del registro "El Tío Jesualdo", número 28.763, de Velegüe; don Manuel Pérez Navarro, id. id. "La Victoria", número 29.972, de Oria; don Antonio Aguirre García, id. id. "La Felicidad", número 29.426, de Velegüe; don José García Pérez, id. id. "La Florida", número 29.019, de id.; don Juan Cano Herreras, id. id. "Los Alpes", número 30.763, de Oria, y don Francisco Carrique, id. id. "La coqueta", núm. 31.591, de Oria.

NOTAS MINERAS

Por canon de superficie. Don Antonio Fernández Palacios ha presentado en este Gobierno dos recibos de canon de superficie, correpondientes al primer trimestre del año actual, por las minas "Quinta" y "Séptima", expedientes números 28.044 y 28.191, del término de Cuevas.

Renuncias. Don Antonio Acosta Oliver ha renunciado la propiedad de los registros mineros "Demasia a San Feliciano", número 26.805 y "San Antonio", número 26.806, del término de Nijar.

Registro. Don Justo Martí Albert, vecino de Almería, ha solicitado del Gobernador la propiedad de 39 pertenencias de mineral de hierro con el nombre "Segundo Gallo", número 31.228, en el paraje llamado Cerro de la Mesa, término de Gádor.

Replanteo. El personal facultativo de minas practicará dentro de breves días el replanteo y deslinde del registro "Demasia a Aguirre", número 23.940, de Bédar, y propiedad de D. José Manuel Aguirre.

Un plazo. Por el Gobernador se ha concedido a los dueños de las minas que a continuación se expresan, un plazo de diez días para que presenten el papel de reintegro correspondiente a los derechos del título de propiedad y superficies concedidas:

Don Antonio Nieto Castilla, dueño del registro "El Tío Jesualdo", número 28.763, de Velegüe; don Manuel Pérez Navarro, id. id. "La Victoria", número 29.972, de Oria; don Antonio Aguirre García, id. id. "La Felicidad", número 29.426, de Velegüe; don José García Pérez, id. id. "La Florida", número 29.019, de id.; don Juan Cano Herreras, id. id. "Los Alpes", número 30.763, de Oria, y don Francisco Carrique, id. id. "La coqueta", núm. 31.591, de Oria.

Niño salvado.

La imprudencia de algunos chicleños que suelen lanzarse al mar, en esta época del año, fué a tener anoche tristes consecuencias.

Entre once y doce de la noche de ayer, oyéronse gritos de socorro, que partían del sitio en que terminan las obras del dique de levante.

El obrero Antonio Sánchez Pastor, acudió presuroso al lugar, advirtiéndole que los gritos eran proferidos por un niño, que a punto de perecer, hacía movimientos desesperados por no sumergirse entre las aguas.

El valiente obrero hizo de una barquilla que estaba próxima, y llegando oportunamente hacia la infeliz criatura, pudo asirla, lanzándola sobre el bote y salvándola de una muerte segura.

Simón López y Marcos López, juntamente con la pareja de carabineros que presta servicio en aquel punto, admiraron los primeros auxilios al joven naufrago.

Vuelto en su conocimiento y acompañado de algunos amigos, marchó a su domicilio.

El joven se llama José Herreras López, natural de Adra y de 14 años de edad.

Felicitemos a su salvador, Antonio Sánchez, por su heroico comportamiento y lo creemos digno de la consiguiente recompensa.

José López Ortiz.

Especialista en las enfermedades de la mujer, parto y cirugía general. Gran instalación de Rayos X y Electroterapia. Consulta: de 3 a 5. Paseo del Príncipe, 7.

Consulta económica: de 11 a 12, en su CLÍNICA, calle Alta de Almanzor, número 19, frente a la Alcazaba. GRATUITA: para los pobres, de 8 a 9, en la CLÍNICA.

Academia especial de Aduanas.

Estará a cargo de los oficiales del cuerpo, señores Aráez y Escarpizo Lorenzana y otros acreditados profesores, establecida en el Colegio de la Sma. Trinidad, Martínez Campos, 9.

No verificándose las próximas oposiciones hasta después de Enero, de 1.911, esta Academia admitirá alumnos desde 1.º de Agosto próximo, para toda la preparación ó parte de ella, advirtiéndose que sólo se exige para la oposición, el poseer cualquier título académico, como el de Bachiller ó Contador Mercantil.

M. RUBI

Especialista en partos y enfermedades de los niños. Consulta especial de enfermedades de la mujer. Gratis, todos los jueves. Horas: de 9 a 11 y de 4 a 6.

Plaza de Bermúdez, 6.

Pianos, música é instrumentos para bandas y orquestas. Máquinas parlantes. Postales de novedad. Afinaciones y toda clase de accesorios. VENTAS GARANTIZADAS. No comprad, sin antes visitar esta casa Luis Sánchez Punzón. Príncipe núm. 33—ALMERIA.

Consulta especial de enfermedades de Dr. García Duarte. Catedrático de la Facultad de Medicina de Granada, Profesor de la clínica de Sta. Lucía, Académico de número y socio fundador de la Otolomológica-Hispano-Americana. Horas de consulta: de 9 a 12, Castelar, 4, casa del Dtor. Gómez Rosende.

Calzados

baratos, sólidos, elegantes los encontrarán en "Las dos Naciones" Príncipe Alfonso, 24, al lado de la Relojería Francesa.

Andrés Vizcaíno

Dentista. Consulta permanente excepto los domingos. Paseo del Príncipe, 32, principal.

Higiene doméstica.

CARBOLAGENE DE WALKER en "Blockettes" y en líquido. Purifica la atmósfera, embalsamándola con el propio olor de los pinos. Los mosquitos y demás insectos, desaparecen huyendo, como el Diabolo de la Cruz. Adoptado por esta Excm. Diputación Provincial, Excmo. Ayuntamiento, Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, Casino de Almería, Círculo Mercantil é Industrial y muchas otras corporaciones y entidades. Venta exclusiva: Eugenio de Bustos.—Droguería; calle de Granada, número 35 y 37.—Almería.

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta diaria: de 8 a 1 mañana y de 5 a 7 tarde. Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 a 5 tarde. Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena.

Piano, violín y solfeo.

Lecciones a domicilio ó en casa de la profesora doña Carmen Colomer, calle Hércules número 14.

NOTICIAS

Aprobados. Los vecinos de Almería, Luis Torres Gálvez y José García Aray, han obtenido plaza en los exámenes ú timamente verificados en Madrid, para plazas de ordenanzas de Gobiernos civiles y similares.

Nuevas elecciones. Por haber sido declaradas nulas las proclamaciones de concejales celebradas el día 2 de Mayo último, en los pueblos de Mojácar y Chirivel, el Gobernador ha convocado á nuevas elecciones en dichas localidades, para el día 22 del mes corriente.

Destinos. Se encuentran vacantes las plazas de alguacil del Juzgado de 1.ª instancia de Almería é igual cargo en el de Vera, dotadas con los sueldos de 600 y 540 pesetas, respectivamente. Deberán proveerse estos cargos por licenciados del Ejército.

Fallecimiento. Ayer mañana dejó de existir en esta ciudad D. Miguel Ruiz de Villanueva, persona bondadosa y de gran respetabilidad, que por sus bellas condiciones de carácter, se había captado general simpatías.

El sepelio se verificará hoy á las diez de la mañana. Reciba la familia del finado nuestro pésame sentido, por tan irreparable pérdida.

Pesas y medidas. El Gobernador civil ha dispuesto que continúe en esta provincia la comprobación periódica de pesas, medidas y aparatos de pesar, dando principio el lunes, día 9 de Agosto, en el partido judicial de Gérgal y el miércoles, 25 de Agosto, en el partido de Canjáyar, empezando en dichos días por las cabezas de partido y siguiendo después en los demás pueblos.

Casa de socorro. Servicio para hoy: Guardia.—Médico, D. Nicolás López Rul; practicante, D. Emilio Murcia. Retén.—Médico, D. Antonio García García; practicante, D. Francisco Gutiérrez Pérez.

De aguas.

Por D. José Linares Jiménez, en representación de D. Huberto Meers maus, dueño de una concesión de aguas subterráneas en el río Andarax, del término de Laujar, se ha presentado un escrito en este Gobierno, oponiéndose á la prórroga solicitada por doña Eugenia Gómez de Mercado y consortes, para construir las obras necesarias para un aprovechamiento de aguas en los arroyos "Las Rosas", "Elecheros" y "Oquear", del citado término.

Multas. El Gobernador civil ha impuesto las siguientes multas: Por ejecutar actos inmorales en la vía pública, 10 pesetas á Pedro Rubí Collado y 75 pesetas á Juan Morilla Céspedes y Aurora Ferrer Sevilla. Por escándalo en la vía pública, 15 pesetas á Antonia Almendros González y Rosa Soriano Rubio. Por tener abierto en domingo su establecimiento de bebidas, 15 pesetas á Antonio Vera. Por no dar las partes de entrada y salida de viajeros, 5 pesetas á cada uno de los dueños de los hoteles y posadas denominados Londres, Carmen, Sur de España, Nueva Granada, España, Trinidad y Alamos.

Nos alegramos. Se encuentra completamente restablecida la grave enfermedad que ha padecido la señora madre de nuestro querido amigo D. Miguel Hernández.

El joven médico D. Miguel Vigar tuvo que operar un antrax de extraordinarias proporciones, operación que realizó con habilidad y pericia, atacando los fenómenos diabéticos con gran tino y conocimiento.

En tan brillante labor fué eficazmente auxiliado por D. Emilio Murcia, cuya competencia es de todos conocida.

La maldita vanidad.

"La Novela de Ahora" publica esta semana "La maldita vanidad", por Carlos Frontaura, con ilustraciones de Pícolo.

El veterano escritor, gloria de las letras españolas, cuyo exquisito ingenio han tenido ocasión de apreciar nuestros lectores en su excelente novela "Bígida", vuelve á favorecernos con el inestimable obsequio de la preciosa obra que hoy editamos, en la cual traza un cuadro lleno de realidad y de vida con el laudable intento de reprimir uno de los más perniciosos vicios sociales. Los personajes de esta obra pertenecen á diversas jerarquías, la mayor parte contaminados por la funesta pasión de la soberbia, y entre ellos se destaca la noble figura de un opulento capitalista que sin hacer ostentación de su riqueza, consagra su vida al bien de sus semejantes, encarnando una altísima lección moral.

"La Novela de Ahora" se vende en toda España en librerías y puestos de periódicos.—40 céntimos. Administración, casa editorial de Saturnino Calleja, calle de Valencia, número 28.—Madrid.

Para el Alcalde. Rogamos á S.S. ordene al inspector de policía urbana, dé una vuelta por la Rambla de Alfareros, hacia su parte alta, y observará el estado deplorable de dicha vía.

Se halla llena de baches con dos palmos de polvo y urge su inmediato arreglo.

Bien venido. De regreso de Valencia, llegó ayer

De Alejandro Fernández Abad, hijo del antiguo y acreditado comerciante nuestro querido correligionario D. Agustín Fernández del Aguila.

Por ríña. La guardia civil del puesto de Chirivel ha detenido en la barriada denominada "El Roque" al vecino de aquella villa, Luis Reche Simón (a) Plinto, por haber herido en ríña á su vecino Bernabé Martínez García.

Pérdida. Ha sufrido extravío una perra cachorra que responde por "Diana", de color blanco y con lunares canela. La persona que la haya encontrado, podrá entregarla en el cortijo llamado "La Mollina", de D. José Pérez Andujar, quien gratificará espléndidamente. Sea enhorabuena.

La esposa de nuestro particular amigo D. Francisco Molner, dió ayer á luz una hermosa niña. Tanto la madre como la recién nacida, se encuentran en perfecto estado de salud.

Dos vacantes. Se encuentran vacantes las plazas de secretario del ayuntamiento y médico titular, de Santa Fe de Mondújar, dotadas con el haber anual de 999 y 250 pesetas, respectivamente. Deberán proveerse dentro del término de treinta días.

Un medicamento que supera á las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus males tengan treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reúne estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Conferencia telegráfica

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ALMODOBAR

Los sucesos de Melilla.

Visitando los hospitales. Comunican de Melilla que el general Arizón ha continuado hoy visitando los hospitales militares de la plaza. El referido general conversa con los heridos, felicitándoles por su heroico comportamiento y manifestándoles deseos de verlos pronto restablecidos.

Los periodistas extranjeros. Dícese que los periodistas extranjeros que han sido expulsados de la plaza de Melilla, piensan celebrar una reunión para protestar de la conducta observada con ellos.

La medida adoptada por las autoridades militares obedece principalmente á que los citados periodistas laboran por desacreditar á España, telegrafando inexactitudes é inventando absurdos.

Un ataque — Sensibles bajas. Un despacho oficial recibido de Melilla comunica que anoche, próximamente las doce, atacaron á nuestras avanzadas, varios grupos de moros.

Por este motivo, se entabló entre nuestros soldados y la morisma un vivo tiroteo, que duró hasta las tres y cuarto de la mañana.

Seguidamente marchó á reforzar nuestras tropas una columna mandada por el coronel señor Primo de Rivera y compuesta de seis compañías.

La morisma consiguió destruir ciento cincuenta metros de la vía del ferrocarril minero; pero poco después fué rechazada energicamente.

Sábese que hemos tenido varias bajas, contándose entre ellas un oficial muerto y catorce soldados heridos.

Globo cautivo. Hoy ha sido elevado en el campamento del Hipódromo un globo cautivo, perteneciente al parque de Guadajajara.

El objeto de la ascensión no es otro que hacer observaciones en el Gurugú.

Cambio — Relación detallada. De orden del general Marina se han sustituido las fundas de los roses por otras de color gris.

El Estado Mayor ha pedido con urgencia una relación detallada de las bajas habidas en cada combate, desde el día 9, y otra de los que se han distinguido.

Trabajos de fortificación. — La vigilancia redoblada. Los marroquíes que residen en la plaza, han marchado al campo.

El comandante militar, en previsión de sucesos, ha ordenado que se realicen trabajos de fortificación para aumentar la seguridad de la plaza.

Se ha redoblado la vigilancia aumentando los centinelas.

Los moros se acercan á la plaza para espíar los movimientos de los nuestros.

Conduciendo flores. Ayer llegó á Melilla, procedente de Málaga, el patriota catalán D. César Grinda, conduciendo flores para las tumbas de los soldados y jefes que han muerto en la campaña.

Las trincheras — Detalles. Se han recibido despachos de Melilla dando detalles de la situación de las trincheras recientemente construidas y que cubren los frentes de los campamentos de nuestras fuerzas.

Se extienden hasta el fuerte de Alfonso XII desde el Hipódromo, y desde Alfonso XII hasta Río de Oro, cuyo cauce ilumina un reflector; continúa el recinto por el cuartel de Santiago hasta el fortín de Horcas coloradas.

Intervención de las moras. — Animando á los hombres. Un telegrama que se ha recibido dice que una nota curiosa de la presente

De Barcelona.

Fresos á Montjuich. Un despacho telegráfico recibido de la ciudad condal comunica que el cañonero «Temerario» ha llegado á aquel puerto conduciendo á varios individuos, presos en Mataró por los últimos sucesos.

Fueron conducidos al castillo de Montjuich.

Tranquilidad en Bilbao. El gobernador civil de Bilbao ha vuelto á telegrafiar al ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva, diciéndole que en aquella cuenca minera continúan los obreros entregados á sus habituales trabajos.

Perturbadores detenidos. Dicen de Horta (Tarragona) que en aquella ciudad ha quedado restablecido el orden por completo.

Los soldados han apresado á infinidad de perturbadores, quitándoles los armamentos que llevaban, de los cuales se habían hecho arrebatándolos á viva fuerza del cuartel de los somatenes.

En la refriega que sostuvieron soldados y rebeldes, resultó un revoltoso muerto y varios heridos; los soldados tuvieron también otro herido.

Desde Sabadell. Informan de Sabadell que ha llegado á aquella población, por haberse reproducido los sucesos, una fuerte columna compuesta por tropas de artillería, caballería, infantería, ingenieros y guardia civil.

Doscientos cuatro presos. Anoche fueron llevados al castillo de Montjuich 204 presos que hallábanse encerrados en el cuartel de Atarazanas.

Los sediciosos de Igualada. Comunican de Igualada que los sediciosos obligaron á parar los trabajos en las fábricas, promoviendo con tal motivo, importantes disturbios.

Fuerzas de la Guardia civil y somatenes, restablecieron la tranquilidad.

Nota oficial. — Las bajas. Los periódicos de Barcelona publican hoy una nota oficial que les ha facilitado el capitán general de Cataluña, Sr. Santiago, en la que afirma que desde el lunes, las bajas tenidas por el ejército, ascienden á tres muertos y veintisiete heridos.

Los revoltosos, al decir de la nota referida, han tenido desde igual día, 32 muertos y veintisiete heridos.

Se cree que otros muchos heridos ocúltanse en casas particulares.

Las fuerzas que hay en Barcelona. Sábese con firmeza que actualmente se encuentran de guarnición en Barcelona los regimientos de infantería de Mahón, Aragón, Asturias, Constitución, Mallorca, Asatad, Luchana, y los de caballería de Almansa, Alcántara, Castellón, Treviño; un regimiento de ingenieros, una compañía de zapadores, otra de telegrafos, bastante artillería y mil guardias civiles.

El regimiento de Saboya llegará hoy con 2.000 hombres.

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA

Puerta de Purchena, 4.



Máquinas Singer y Weheler & Wilson para coser
 Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
 TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES
 PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS
 Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matitos, punto valenciano, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en los labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
 ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

en la provincia de Almería

Cuevas, Calle del Castillo, 4.

¡Éxito colosal!

Señora ¿usted le duelen las caderas?
 Señora ¿usted le duelen los riñones?
 Señora ¿usted tiene decaimiento?
 Señora ¿usted quiere comer bien?
 Señora ¿usted quiere hacer bien la digestión?
 Señora ¿usted quiere estar buena?
 Señora ¿usted quiere elegancia en su cuerpo?
 Señora compre usted una **FAJA INGLESA** teji-
 do elástico

muy suave, que no molestan nada y que favorecen a las embarazadas.
PRECIOS: 15, 20 y 25 pesetas cada una, según ancho.
 VENTA exclusiva en toda la región: D. PEDRO PLAZA, Príncipe, 13 y
 EL ORIENTE, Almedina, 15.—Para más detalles, JUAN LUCAS, Almería.



Agencia de transportes marítimos y terrestres.
 Francisco Cruz Ferrer
 EMIR, 13.—ALMERIA.

Servicio combinado de domicilio a domicilio.

AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, a domicilio Almería, 30 pesetas tonelada.—Mínimo: ptas., 1'50.

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias

Dirección	Redacción	Administración
De 4 á 6 tarde.	De 3 á 7 tarde	De 8 á 12 m. y 3 á 7 t.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	1.ª plana	2.ª id.	3.ª id.	4.ª id.
A una columna, ptas.	8'00	7'00	6'00	5'00
A dos id.	15'00	12'00	10'00	8'00
A tres id.	20'00	15'00	12'00	10'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y de 4 á 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100.
 Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

OBRA NUEVA

Tregua

novela original de Dorio de Gádex.

ADMINISTRADOR: Gregorio Pueyo,
 Mesonero Romanos, 10,
 Madrid.

Primeras llamas.

Crónicas, cuentos, ensayos novelescos, teatro para leer y apuntes de viaje.

Prólogo de don Francisco Escala.—Precio: 3 francos.

Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas.

Librería "OLLENDORFF",—Paris.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000 000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO
 Subdirectores en Almería:
Salvador Romero y hermano
 Paseo del Príncipe, núm. 10.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO
 BANQUEROS
 Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería
 Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Estrasneras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.
 COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

ACADEMIA POLITÉCNICA DE ALMERIA
 dirigida por el catedrático don Luis Muñoz Almansa CAMPOMANES, 6.
 Preparación para carreras especiales, civiles y militares.
 El curso comenzará el día 15 de Septiembre próximo.
 Los honorarios de enseñanza, cuadro de profesores y lista de alumnos, de ella, ingresados en las diversas Escuelas especiales, pueden verse en los Reglamentos impresos de esta Academia que en ella se facilitan.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA
 Préstamos al 4'25 por 100 anual
 Agentes: Salvador Romero y Hermano
 PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM 10.

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA
ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR
MARCA SOL
 1º LITRO EN BOTELLA PRECINTADA
 Maquinilla FENIX-75c's
 De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.
 Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Más económica que cualquier otro combustible.
 Deposito: EUGENIO DE BUSTOS
 Calle de Granada 35 y 37.—Droguería.

NUESTRA GALERIA DE "CABEZAS PARLANTES"

Publicadas

"Casí del natural" por José Díaz Molina.
 "Mi confesión" por Antonio Ledesma Hernández.
 "Yo, por mí mismo" por Luis G. Huertos.
 "El tema de EL RADICAL" por Sixto Espinosa.
 "A vuela pluma" por Carmen de Burgos Seguí.
 "Ego sum..." por Emilio Langle.
 "Yo: mi vida y milagros" por David Estevan Gómez.
 "Querido lector" por Carlos López Redondo.
 "Lo mío" por Guillermo Rueda Gallur.
 "Confesándome... con ella" por Manuel Esteban.
 "Justificación" por José de Burgos Tamarit.
 "Autobiografía" por Vicente Villaspesa.
 "Este soy yo" por José Cordero Soroa.
 "Creencias, opiniones y pequeneces" por Paco Jover.
 "Un cuarto á espaldas" por Miguel Martínez Arellano.
 "En justa defensa" por Ramón Ledesma Hernández.
 "Este es un hombre" por Amador Ramos Oller.
 "Mi torre de marfil" por Juan López Núñez.
 Fragmentos, por José Godoy Ramírez.
 "Yo soy así" por Fermín Gil de Aincidegui.
 "Causerie autobiográfica" por Cristóbal Bordín.
 "Sin pies ni cabeza" por José Jesús García.
 "De mí mismo" por José Durbán.
 "Por la borda" por Enrique Castro Ledesma.

De humanidad futura por Juan Company Jiménez.
"Recuerdos y comparaciones" por Antonio de Torres y Hoya.
"Mis cosas" malas y buenas por Miguel de Bustos.
"Perfiles de mi vida" por Tomás Alonso López.
MI silueta por Miguel Hernández Cerrá.
Por compromiso por Andrés Cassinello García.
Al través de mi alma por Miguel Romera Navarro.
Veritas por Rosendo-Abad Sánchez.
Sinceridades por Francisco Aquino Cabrera.
¡Quién fuera escéptico! por Francisco Artés Márquez.
MI romanza por Luis Iribarne.
Cosas que á nadie interesan por Alfonso Belver.
"Mis recuerdos" por el maestro Sebastián López.
De mí y de mi vida por Luis Brú G. de Herrera.
Yo soy así por Juan Becerra y Pérez.
Apariencias por Luis Muñoz Almansa.
Pesares y alegrías por Francisco Godoy Castro.
Totum re volutum por José Campos Espadas.
Pecados de mi juventud por J. Mirabent Vilaplana.
Desde la cumbre de la vida por Antonio González Garbín.
En carterá
Lo que puedo decir por Andrés López Rodríguez.
Misanto y seña por Eduardo Segura Fernández.
Desde lo alto por Cesáreo Ubeda.
En voz baja por Celedonio J. de Arpe.
En plena Prosperidad por Miguel Jiménez Aquino.

Educación en Inglaterra.
 Enseñanza de inglés comercial, contabilidad, teneduría de libros, escritura á máquina, etcétera.
 Diríjase al principal **Mr. Gerety,**
 69, HUKISSON, STREET, LIVERPOOL.

Corsetera.
 Juana Navarro Aguilar.
 CORSES desde 3 pesetas á 10.
 Se construyen corsés rectos, últimos modelos de Paris, de legítimas balanzas, á medida, desde 15 pesetas en adelante.
 Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre, para quebraduras de ingle y ombiligo, últimos adelantos.
 PRÍNCIPE, 42.
ATENCIÓN.
 Alcohol desnaturalizado, 90 cts. litro.
 Sulfato de cobreingles, 84 ptas los 100.
 Carburó de calcio, azufre, pinturas, barnices, productos químicos y farmacéuticos, droguería en general.
 Es la droguería que vende más económico.
 José Toro García.—Santo Cristo, 2.

mo, como todos respiramos lo mismo, por una ley de la naturaleza. Pero no estamos en este caso, á Dios gracias. El ha dejado á cada uno la libertad de conocerle para dar á cada uno el derecho de amarle. Esa libertad que os asusta es nuestra más hermosa dote; ella es la que hace de la religión un amor y de la fe una virtud.
 —Naaman,—exclamé—sois el prófeta de la anarquía. Disipáis el sueño más hermoso de la humanidad. Una fe, una ley y un rey era la divisa de la Edad media, divisa que cada hombre llevaba en el fondo del corazón. ¿Qué nos ofrecéis en cambio? La confusión. ¿Qué iglesia es esa en que cada uno habla una lengua diferente y no entiende la de su vecino?
 —Caballero,—replicó el joven ministro—amo tanto como vos la unidad. Cristo nos ha dicho que llegará un día en que sólo haya un rebaño y un pastor; creo en la palabra de Cristo. Pero la unidad no es la uniformidad. Cortad la naturaleza; ¡qué admirable conjunto! Y sin embargo, no hay un árbol, una planta, una flor, ¡qué digo! ni una hoja igual á otra. De la variedad infinita, saca Dios la unidad vivificante y perpetua la ley de la na-

ciudadanos que habitan la misma patria. Si estos hombres son cristianos, si su moral es cristiana, ¿cómo será la sanción que esos hombres den á la moral pública? O en otros términos, ¿cómo ha de ser atea la ley? El buen árbol no puede producir malos frutos (1).
 —Imprudente!—exclamé.—¿Cómo podéis imaginar que si el Estado permite todas las creencias, no sufrirá el evangelio?
 —Tenéis poca fe, caballero,—dijo Brown, dirigiéndome una mirada terrible.—Olvidáis que ha dicho Pablo: Las armas de nuestra milicia no son carnales. Jamás ha sido tan fuerte y bello el cristianismo como cuando ha tenido al mundo en contra suya. Mirad en derredor, caballero, y veréis que en ninguna parte está la religión tan mezclada á la vida como en América, y sin embargo, el Estado no la conoce. No aprisionéis á las almas, no las sumerjáis en la noche que las corrompe, dejadlas libres, ellas irán á Dios.
 —Pero, en fin, querido señor Brown, es imposible que el Estado pague todas las comuniones y que se haga te-

—Bien,—replicó será la mayoría la que decida sobre el símbolo de fe, después de discusiones y enmiendas. Tendremos una discusión parlamentaria. Se pondrá á discusión la Encarnación ó la Trinidad, y se votará.
 ¡Qué comedia! ¡Cosa extraña! Desde que existe el mundo, no ha habido una sola verdad natural que no haya sido encontrada por un solo hombre; necesarias han sido largas pruebas, algunas veces el martirio del inventor, para que esta verdad reuna algunos adeptos; no ha bastado un siglo para que tenga mayoría; pero en religión es otra cosa, la mayoría no se engaña jamás. ¡Magnífica infabilidad! Más vale que se nos devuelva el Papa, yo acepto un milagro, pero rechazo lo absurdo.
 —Señor Brow,—le dije levantando la voz—no respondéis á mi objeción. Si el Estado no tiene religión, la ley será atea.
 —Siempre francés, caballero—replicó el intratable predicador.—El Estado es una abstracción y un modo de designar el conjunto de los poderes públicos. Pero la sociedad es cosa viva, es la reunión de todos los

turaliza, ¿por qué no ha de ser la ley de la humanidad? ¿Por qué la voz de cada criatura no ha de tener un puesto en ese concierto de lenguajes que la tierra canta al Señor? Al lado de esta fecunda armonía, ¿qué es la estéril monotonía de una nota única? Mi unidad es la iglesia universal, esa iglesia que abraza á todas las almas fieles. Hermano mío es el que, ama á Cristo; atiende á su amor y no á su símbolo. Agustín, Crisóstomo, Gerson, Melancthon, Jeremías, Taylor, Bruyan, Fenelon, Law, Channing, son soldados de ese ejército divino. ¿Qué me importa su regimiento? Su bandera es la mía, y esa bandera es la de la verdad.
 —¡Bravo, Naaman!—dijo Truth poniendo la mano en el hombro del joven ministro;—convertidme á ese pagano.
 —¡Vos sois el pagano!—exclamé.—Creo que aquí no hay más cristianos que yo, ó si lo preferís, católico en el verdadero sentido de la palabra. Mientras que vosotros destruíais la religión y la abandonáis al capricho de cada cual, yo permanezco fiel á los antiguos y sólidos principios; quiero un símbolo único, que sea la ley de

(1) Mat., VI, 18.